



Comunicado No. 4. C-WF3-004
Fecha: 18 de octubre de 2024
Zona de obras: tramo 3

Conozca los **Planes de Manejo de Tránsito** de la **Línea 1 del Metro de Bogotá** en la **localidad de Kennedy**

En mi casa colaboramos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Kennedy estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



Obra 1 - adecuaciones del separador central sobre la av. Primero de Mayo entre las carreras 50 y 52C.

Vigencia: 18 de octubre de 2024 al 17 de abril de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Se cerrará el separador central de la av. Primero de Mayo entre las carreras 50 y 52C durante 24 horas para demolición de bordillos, retiro de vegetación, creación de plataforma y pilotaje de pilotes pre-excavados.



Obra 2 - adecuación, implementación y puesta en funcionamiento de las intersecciones semaforizadas sobre la av. Primero de Mayo entre la av. Boyacá y la av. carrera 68.

Vigencia: 18 de octubre de 2024 al 19 de diciembre de 2024,.

Horario de trabajo: 11:00 p.m. a 04:00 a.m.

Tenga en cuenta:

Etapa 1: cierre total del andén sur de la calle 24 sur y del andén occidental de la carrera 69, habilitando un sendero peatonal protegido. Cierres parciales del andén sur de la calle 24 sur y de los andenes occidental y oriental de la carrera 69B, habilitando un sendero peatonal protegido. Cierres parciales de los andenes occidental de la calle 8 sur y de la carrera 71, garantizando paso peatonal. Cierres parciales de los andenes de la calle 31 sur por carrera 69B y carrera 68I, con un paso peatonal mínimo de 1.5 m.

Etapa 2: en la calle 24 sur por carrera 69 y calle 8 sur se realizarán cierres parciales en andenes, garantizando un paso peatonal mínimo y habilitando un sendero peatonal en la carrera 71. En la calle 31 sur por carrera 68I se llevará a cabo el cierre total del separador de la carrera 68I.

Etapa 3: en la calle 24 sur por carrera 69 se realizarán cierres parciales, garantizando un paso peatonal mínimo de 1.5 m.

Se garantizarán senderos peatonales con señalización. Las instalaciones de semáforos en varias intersecciones se realizarán en horario nocturno sin necesidad de desvíos para el tráfico. Se ocupará un carril, manteniendo el otro habilitado para el paso controlado de vehículos. Fuera de ese horario, las vías operarán con normalidad.

Estos Planes de Manejo de Tránsito están autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 42 del 17 de octubre del 2024.



Escanee el código QR y conozca los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del tramo 3.

**Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:
Calle 26 sur No. 68I - 12/18. Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.
Correo electrónico: social.avenida68@metro1.com.co - socialtramo3@metro1.com.co
Celular: 3058083739 Fijo: 6016478710.**